



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 51
25 DE MAYO DE 2016
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO
SECRETARIO: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

En la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, a las 16:30 horas del de 2016, inició la Sesión Número 51 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Dr. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de siete consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente preguntó si estaban de acuerdo con aprobar el orden del día que se envió con antelación, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 51.1

Aprobación del Orden del Día.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.

3. DESIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES, PARA EL PERIODO 2016-2020. (ART.34-2, FRACCIÓN III, DEL *RO).

El Presidente explicó que a pesar de que existió un cambio en la legislación y se suprimió la sesión correspondiente a la discusión respecto de los perfiles académicos y de los Planes de trabajo de los candidatos a la jefatura del Departamento de Estudios Culturales, se recomienda que antes de la votación se emitan comentarios respecto a ello, por parte de los consejeros.

A continuación abrió el espacio para que los miembros del consejo emitieran sus juicios en caso de existir.

El Dr. Lara Caballero, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, comentó que expresaría sus impresiones en torno a la exposición de cada candidato a la jefatura del Departamento de Estudios Culturales en orden alfabético. En cuanto a la exposición del Mtro. Hernández Gutiérrez señaló que le agradó el manejo del tema de los Estudios Culturales pues en su opinión mostró bastante claridad al mostrar el vínculo que puede tener el departamento en la parte de creación con la licenciatura, asimismo puntualizó que el candidato reconoció la importancia de los perfiles que se perfilan en la investigación y en la docencia, además de su experiencia curricular, que es muy amplia.

En segundo lugar continuó diciendo que el Dr. Hernández Razo dirigió su Plan de trabajo principalmente a la parte de educación y manejó el tema de Estudios Culturales con mucho énfasis en la parte de titulación.

Y finalmente, respecto de la Dra. Schiaffini Hernández dijo que su presentación le resultó un poco confusa y que percibió que para ella era muy importante la gestión de la vinculación. Asimismo, manifestó que en su opinión la Dra. Schiaffini presentó desconocimiento de cómo opera la Universidad.

El Presidente preguntó si existía algún comentario adicional.

Sin intervenciones de por medio, indicó que se debían nombrar dos escrutadores, por lo que solicitó al Dr. Aguilar Astorga y a la Srita. Díaz Jardón que apoyaran con esa función.

Para llevar a cabo la votación se repartieron las papeletas a los consejeros para que emitieran su voto, mismas que se depositaron en la urna correspondiente.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

El Dr. Aguilar Astorga tomó la urna y entregó cada papeleta a la Srita. Díaz Jardón, quien pronunció el nombre de cada candidato según lo indicara el voto, en los siguientes términos: Daniel, Daniel, Daniel, Daniel, Daniel, Oscar Enrique y Daniel. El resultado seis votos a favor del Mtro Hernández Gutiérrez y uno a favor del Dr. Hernández Razo.

El Presidente dijo que con base en los resultados se designa al Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez como Jefe del Departamento de Estudios Culturales, para ocupar el cargo del 01 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2020.

ACUERDO 51.2

Designación del **Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez** como Jefe del Departamento de Estudios Culturales, para ocupar el cargo del 01 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2020.

El Presidente preguntó si existía algún comentario adicional.

Sin intervenciones, dio por concluida la sesión de referencia a las 17:00 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.


DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Presidente


DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

Secretario